

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) DELGADO MENDOZA MIGUEL LUIS, representante legal de la empresa HOSPITAL GENERAL DR. NAPOLEON DÁVILA CÓRDOVA con RUC Nro. 1360008290001 y dirección AVE. AMAZONAS. AV. AMAZONAS S/N ENTRE MANUEL DE JESUS ALVAREZ Y PSJE S/N. S/N. MANUEL DE JESUS ALVAREZ. FRENTE AL COLEGIO A., SI registra obligaciones patronales en mora por un valor de USD 41,739.54; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Mgs. García Ortega Esther

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 25 de junio de 2025

Validez del Certificado 30 días